JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas, siete (7) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	05129-31-03-001-2019-00101-00
Auto	186
Demandante	Protección S.A.
Demandado	Luis Fernando Pérez Cano.
Asunto	Modifica liquidación y aprueba.

Mediante memorial de 25 de octubre de 202 Protección S.A. allegó liquidación del crédito, la cual, sin embargo, se modifica de oficio, así:

Capital: $476.255
Intereses: $708.465

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Diego Alexis Naranjo Usuga
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Caldas - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d82a711354a675ff08b42bbd62137f6e7aad4eccc6d962ee6c9cd6f400b25429**
Documento generado en 07/03/2022 01:04:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica